

### EL NUEVO GOBIERNO.

Hoy deben tomar posesion de sus respectivos cargos en la ciudad de Puebla las personas que van á regirnos como autoridades principales en nuestro Estado. Ya veremos como se manejan estos dignatarios. Si es cierto el nombramiento de las personas para servir á las diversas secretarias de gobierno tal como lo han publicado varios periódicos, no podemos ménos que congratularnos, porque esperamos mucho y bueno de la reconocida honradez y aptitud de esos Señores.

### FOLLETO.

Hemos recibido uno, impreso en México y en el cual el Sr. D. José Rosains, formula ante el C. Gobernador del Estado de Puebla, un escrito de acusacion contra los Sres. Lics. Carlos Baez y Angel Polo, Magistrados del Tribunal Superior, por el delito de prevaricato, en un negocio de los Sres. Couttolenc é hijos, por la posesion judicial de terrenos de la hacienda de Tlachichuca, solicitada por el Sr. D. J. Batiz.

### LEY DEL TIMBRE.

Siendo casi necesario el que sean conocidas de todas las clases de la sociedad las reformas á la Ley del Timbre, expedidas por el Ministerio de Hacienda y que desde hoy comenzarán á regir, en nuestro próximo número principiaremos á publicarlas, á fin de que sean conocidas y puedan cumplirlas la generalidad de las personas á quienes obliga.

Para lo sucesivo daremos lugar en nuestras columnas, á todas las disposiciones oficiales, ya del Gobierno general ya del Estado ó ya locales, que sean importantes á los habitantes de nuestro Distrito.

### ES IMPORTANTE

Que nuestra P. Corporacion tome el mayor empeño en que antes de que llegue la estacion de las aguas, proceda á componer los arcos grandes del acueducto que nos trae el agua á la ciudad, y que fueron minados en parte por las avenidas del año pasado. Si hoy vé esta obra con indiferencia, no sería difícil un desplome de dichos arcos, lo que si llegare por desgracia á suceder, costaria sumas cuantiosas su reposicion.

No se eche en saco roto nuestra advertencia.

### TRISTES EFECTOS DEL ALCOHOLISMO.—UN FRATICIDA

En una ranchería de la Municipalidad de Chichiquila perteneciente á este Distrito, dos hermanos que trabajaban en el campo, para descansar de sus fatigas fueron á tomar á una venta, cercana al lugar donde estaban un poco de aguardiente: pero no se conformaron con un poco sino que habiéndose excedido en beber, la embriaguez los hizo hacerse de razones, de las razones pasaron á una riña, de la cual resultó la muerte de uno de ellos, que con el instrumento que le servia para sus faenas le ocasionó su mismo hermano, infiriéndole una herida mortal, que en momentos lo hizo espirar. El cadáver del occiso y el hermano fraticida fueron conducidos á ésta ciudad para las correspondientes diligencias; el primero está bajo de tierra, y el segundo bajo rejas, expiando los funestos efectos de la embriaguez, que lo hicieron cometer el famoso delito de Cain.

### DESGRACIAS.

Ayer cerca de las seis de la tarde vimos llegar un triste cortejo: varias mugeres y algunos hombres de los trabajadores del Ferrocarril Mexicano, acompañaban dos camillas en que venian los cuerpos de dos hombres muertos. Por uno de dichos acompañantes supimos que el viernes á las siete, dos individuos llegaron á Boca del Monte, á la tienda de un Señor Gonzalez, momentos en que salian de ella varios trabajadores, y aquellos sin motivo alguno y sin conocerse, inmediatamente dispararon un tiro sobre los indefensos trabajadores, haciendo uso de los agresores en seguida y quedando solo el herido, quien fué á su vez privado de la arma que portaba y herido con ella por el ya lastimado. Sin embargo, emprendió la huida, mas á la corta y á la larga cayó muerto, y el otro murió una hora despues.

Ya la justicia conoce de esto, y practica las averiguaciones necesarias.

### TAMBIEN AQUI

Se ha abierto una suscripcion en favor de las victimas de los terremotos de Andalucia [España] No sabemos aun lo que ha reunido, pero si nos consta que hay formadas dos comisiones; una para pedir á los españoles, residentes en el distrito; otra á los mexicanos que voluntariamente quieran contribuir para objeto tan humanitario. Hacemos presente á las personas encargadas de esas comisiones, que si para algo les son útiles, las columnas de nuestro semanario están á su disposicion.

Responsable por los articulos sin firma,  
**MANUEL PALACIOS ROJI.**

TIP. DE MANUEL PALACIOS ROJI.  
Á CARGO DE ANGEL PEREZ.